

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), pasa al despacho del señor Juez Treinta y Dos Laboral del Circuito el proceso **ORDINARIO No. 110013105032-2019-00743-00**, informando que regresó con solicitud del superior. Sírvase proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario.

AUTO S -

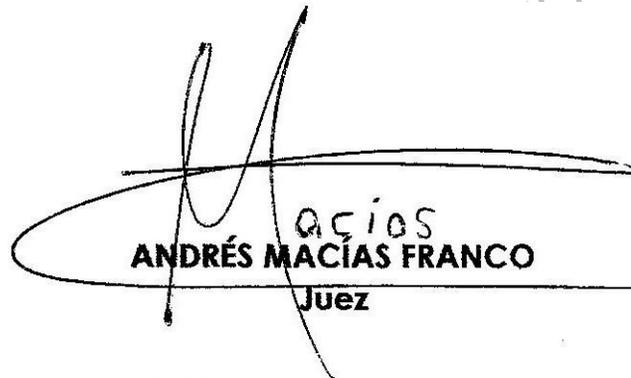
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede el Despacho dispone:

Por secretaría, y en cumplimiento al requerimiento hecho por el Despacho del Dr. Hernán Mauricio Oliveros Motta, procédase a remitir nuevamente el expediente en la forma solicitada por el superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez